

60 personas denuncian tratos vejatorios en el CIE de Aluche

El pasado 24 de septiembre, 60 personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Aluche firmaban conjuntamente una carta que enviaron al Juez de Control. En dicha carta denunciaban que “los abusos de autoridad y los tratos vejatorios son constantes, con burlas y con tratos xenófobos por parte de los Agentes de Policía”. Afirman que estos tratos son especialmente incisivos con las personas no hispanohablantes, hacia quienes, según relatan, aumentan las burlas y abusos de autoridad. Cabe señalar que muchas de las personas firmantes han sido trasladadas al CIE desde la frontera, inmediatamente tras su llegada al Estado español. Estas personas han enfrentado un duro y peligroso viaje, tal y como obliga el sistema actual de fronteras por el cual 2654 personas han perdido la vida en el mar Mediterráneo en el año 2017. Muertes cuya responsabilidad apunta directamente a las políticas migratorias de la Unión Europea y del Estado español. Tras esta experiencia potencialmente traumática, muchas personas afirman sentirse tratadas “como animales” y perciben que la falta de conocimiento del idioma es castigada con desprecios, lo que convierte su llegada a territorio europeo en un verdadero infierno.

Las personas firmantes recalcan que se trata de unos hechos “que no deberían suceder pero suceden continuamente”. No obstante, añaden que no se trata de hechos en que estén implicados todos los agentes de policía que se encuentran en el CIE.

En respuesta a dicha carta, el Juez de Control emitió un auto el pasado 26 de septiembre en el que requiere al director del CIE de Aluche para que “dé instrucciones a todos los agentes de policía de que el respeto a la dignidad e integridad moral de las personas internadas es una obligación constitucional básica que incumbe a todos los Agentes de Policía”. Además, reitera que la carta está firmada por 60 personas lo que “resulta expresivo del malestar”.

Desde SOS Racismo Madrid queremos poner en valor la valentía de quienes denuncian este trato aun permaneciendo privadas de libertad, bajo control policial y enfrentando un proceso de deportación. Queremos así mismo apoyar su petición de un trato digno y respetuoso, lo cual consideramos incompatible con la propia existencia de los CIE. No hay que olvidar que en estos lugares se encierra a personas por estar en situación administrativa irregular, es decir, por una falta administrativa.

En los últimos meses, SOS Racismo Madrid ha recibido diversos testimonios de malos tratos en el CIE de Aluche que han sido denunciados ante los Juzgados correspondientes. Por otro lado, esta misma semana Tanquem Els CIE y el Centro para la Defensa de los Derechos Humanos Iridia presentaban una denuncia por malos tratos y vejaciones racistas en el CIE de Zona Franca, en Barcelona. Todas estas denuncias son el reflejo de la realidad estructural de racismo institucional en la que se inscriben los CIE y las deportaciones, mostrando de forma clara que la política migratoria de España y de la Unión Europea se basa en la violencia y en la exclusión.

Los CIE son espacios de opacidad e impunidad en los que se suceden situaciones como las que denuncian las personas afectadas. Estos centros, tanto por su mera existencia como por lo que sucede en su interior, se caracterizan por el racismo y la intimidación. Todo ello evidencia una vez más la necesidad apremiante de cerrar los CIE y de acabar con las deportaciones.

Datos de contacto:

Dánae García - 602 00 95 46 // Irene Carrión – 620 04 97 52

SE JUEZ DE CONTROL

Nos dirigimos a usted, mediante la presente carta, para poner en conocimiento una serie de hechos los cuales no deberían suceder.

Tenemos en conocimiento que usted nos puede ayudar desde su cargo como juez de control, para que estos hechos no continúen sucediendo ya que los abusos de autoridad y los tratos vejatorios recibidos son constante, al ver que las personas que no hablan nuestro idioma, son más frecuentes los abusos a estos, tales como, Burlas, abusos de Autoridad, Manipulación y tratos menos dignos.

Estos hechos no deberían suceder, pero suceden continuamente, por ello recurrimos a usted para que pudiese buscar una solución o por lo menos llamar la atención para que dichos comportamientos cesen.

Esto no lo decimos por todos los Agentes del C.N.P ya que unos hacen honor a su uniforme y al empuje de